



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de diciembre de 2.003.

**Exptes. Nos: 19086 y 8416/03.**

**Res. C. D. N° 288/03.**

VISTO:

La presentación realizada por el Prof. Eusebio A. Méndez, Profesor Adjunto de la asignatura Cálculo Numérico de la Sede Regional Orán mediante la cual solicita prórroga para la presentación de las planillas de regularidad de la citada materia;

Las Resoluciones Nos. 179 y 195/03 emitidas por la Sede Regional Orán en las cuales se solicita la homologación de las mismas;

Que el Consejo Directivo en sus sesiones ordinarias de los días 05 de noviembre y 03 de diciembre del cte. año, resuelve en tal sentido;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

#### **R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** Tener por autorizado, con carácter de excepción, al Prof. Eusebio Méndez, responsable de la cátedra de Cálculo Numérico de la Sede Regional Orán, a presentar las planillas de regularidad hasta el día 04 de diciembre de 2003.

**ARTICULO 2º:** Homologar las resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán Nos.:

179/03: Tiene por designados, en el cargo de Auxiliar Alumno de Segunda Categoría, en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de octubre de 2003 y hasta el 31 de julio de 2004, a los siguientes alumnos:

Cristian Fernando Martínez	D.N.I. N° 30.804.703
David Daniel Quiroga	D.N.I. N° 28.255.467
Gonzalo Néstor Sánchez Lenz	D.N.I. N° 30.338.650

195/03: Prorroga el dictado de la asignatura Cálculo Numérico, a cargo del Prof. Eusebio A. Méndez, y a la presentación de las Planillas de Regularidad, hasta el día 04 de diciembre de 2003.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber con copia al Prof. Méndez, a la Sede Regional Orán. Incorpórese copia de la presente a cada uno de los expedientes de referencia. Cumplido, gírese el Expte. N° 19086/03 a la Dirección de Personal.

NMA

Lic. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS